

suministradas para cuyo efecto le reviste de amplias ~~potestades~~ poderes
 Acto continuo se leyó la solicitud de D.^o Pablo Camara, vecino de Sa-
 rages San Juan en la que ofrece á este Ayuntamiento por el abasteci-
 miento de vino en venta exclusiva al precio de catorce cuartos el cuar-
 tillo y cuatro mil reales por sus derechos para los diez meses que res-
 tan del año economico corriente que principiara el primero de Se-
 tiembre y concluya en treinta de Junio del inmediato año de mil ocho-
 cientos setenta y ~~ochenta~~ cinco; enterado este Ayuntamiento y discutido
 con todo cuidado y teniendo presente el consumo del año proximo
 pasado en este ^{pueblo} cuyo producto llego muy corto por mas esfuerzos que esta
 municipalidad hizo para conseguir fuera mayor el producto no lo pudo
 conseguir y otras muchas dificultades que encuentra este Ayuntamiento
 por las grandes circunstancias en que atraviesa este pais: acuerda admitir
 por su parte el ofrecimiento y convocar para mañana la asamblea á fin
 de que si esta hubiera á bien de dar su venia de aprovacion, sacar á rema-
 te público el proximo Domingo treinta del corriente mes bajo la postura
 del ofrecimiento y en caso de que no hubiere otro quien diese mas quedara
 para dicho Camara para los diez meses que restan

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los
 que saben de que certifico yo el Secretario

G. Arce Aguirre: Guetzala

El Secretario

Juan Ascension Arce

Ayuntamiento extraordinario
 del día 24 de Agosto de 1874

En la sala consistorial de esta Universidad de Leró á veinte y
 cuatro de Agosto de mil ochocientos setenta y cuatro, se juntaron
 bajo la presidencia del señor D.^o Don Miguel Garbizu, Alcalde de
 la misma, los señores D.^o Don Ramon Salaverria, D.^o Luis Aguirre,
 D.^o Agustín Orbeago y D.^o Claudio Guetzala, Regidores, ejerciendo

Gueza la funciones de Jefe procurador de quienes se compo-
 ne mayoria de este ayuntamiento y en union de los Señores de la
 Asamblea municipal D.^o Jose Zapuain, D.^o Vicente Lopezlegui, D.^o Ma-
 nuel Maria ~~XXXX~~ Salaverria, D.^o Marcial Zapuain, D.^o Jose Agustin Bar-
 D.^o Angel Garbizu, D.^o Jose Manuel Mchaumandeta, D.^o Andres Arribe,
 D.^o Ignacio Mchaumandeta, D.^o Ignacio Jaramendia, D.^o Martin Jose Sa-
 rrau, D.^o Jose Maria Naizola, D.^o Jose Manuel Dambolena, D.^o Juan Jose
 Jaramola y D.^o Rafael Legorburu, mayoria de los asociados de esta asam-
 blea y con asistencia de su secretario se trato y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada

En su vista el Señor Presidente tomando la palabra manifestó
 que el objeto de esta reunion no tenia otro objeto que la autorizacion
 de la Asamblea para llevar a efecto lo acordado en sesion de ayer; y
 enterada la asamblea discutio extensamente el punto y visto que por
 las circunstancias actuales no se puede mejorar segun los calculos del
 Ayuntamiento a mas que lo ofrecido por el Señor D.^o Pablo Cámara;
 acuerda que el Domingo proximo treinta se saquen a remate el des-
 cho del vino y venta bajo el tipo ofrecido por Cámara y en su dia
 se remita a la Exma. Diputacion Jeral los acuerdos para su aprobacion
 Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firman-
 do los que saben de que certifico yo el secretario

Carlos Salaverria, Aguirre, Gueza, Aranalde

El Secretario

Juan Ascension Arru

Ayuntamiento del dia
 36 de Agosto de 1874

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lerio a treinta de
 Agosto de mil ochocientos setenta y cuatro, se juntaron bajo la presi-
 dencia del Señor D.^o Jose Miguel Garbizu, Alcalde, y de la misma los
 los Señores D.^o Jose Ramon Salaverria, D.^o Luis Aguirre, D.^o Agustin